

**Encounters in Theory and History of Education**  
**Rencontres en Théorie et Histoire de l'Éducation**  
**Encuentros en Teoría e Historia de la Educación**



**Hacia la construcción de una historia del libro escolar en Chile (1843-1879). Traducción, apropiación, adaptación, imitación y producción propia**

**Towards the Construction of a History of the Schoolbook in Chile (1843-1879): Translation, Appropriation, Adaptation, Imitation, and Self-Production**

**Vers la construction d'une histoire du livre scolaire au Chili (1843-1879). Traduction, appropriation, adaptation, imitation et production propre**

Raquel Soaje de Elías  and Manuel Salas Fernández 

Volume 24, 2023

URI: <https://id.erudit.org/iderudit/1109127ar>  
DOI: <https://doi.org/10.24908/encounters.v24i0.17043>

[See table of contents](#)

Publisher(s)

Faculty of Education, Queen's University

ISSN

2560-8371 (digital)

[Explore this journal](#)

Cite this article

Soaje de Elías, R. & Salas Fernández, M. (2023). Hacia la construcción de una historia del libro escolar en Chile (1843-1879). Traducción, apropiación, adaptación, imitación y producción propia. *Encounters in Theory and History of Education / Rencontres en Théorie et Histoire de l'Éducation / Encuentros en Teoría e Historia de la Educación*, 24, 178-194.  
<https://doi.org/10.24908/encounters.v24i0.17043>

Article abstract

The decade of 1840 marks a before-and-after period for the general history of culture and education in Chile. The consolidation of an institutional order based on liberal principles characterizes this new period with the opening of the Universidad de Chile and the Escuela Normal de Profesores (1842). In this context, schoolbooks evolve as cultural artifacts, encouraged by the policy of expansion of the public-education reform. The latter, controlled by the state, reaffirmed its essential importance in order to "civilize and moralize" the new citizens for the republic. In this trend, the following research explores the elements that intervened in the creation of such textbooks. What stands out among them: the educational ideology reflected within the books, the role played by the University Council as an instance of censorship of those works, and the position played by the authors of those texts as agents of social change through the different forms of written production they arranged.

© Raquel Soaje de Elías and Manuel Salas Fernández, 2023



This document is protected by copyright law. Use of the services of Érudit (including reproduction) is subject to its terms and conditions, which can be viewed online.

<https://apropos.erudit.org/en/users/policy-on-use/>

**érudit**

This article is disseminated and preserved by Érudit.

Érudit is a non-profit inter-university consortium of the Université de Montréal, Université Laval, and the Université du Québec à Montréal. Its mission is to promote and disseminate research.

<https://www.erudit.org/en/>

# Hacia la construcción de una historia del libro escolar en Chile (1843-1879). Traducción, apropiación, adaptación, imitación y producción propia<sup>1</sup>

**Raquel Soaje de Elías**

Universidad de los Andes, Chile

**Manuel Salas Fernández**

Universidad de los Andes, Chile

## Resumen

La década de 1840 marcó para Chile un antes y un después en el ámbito de la cultura en general y de la educación en particular debido a que en este periodo se inició la consolidación de un orden institucional sustentado en principios de corte liberal, como la fundación de la Universidad de Chile y la Escuela Normal de profesores (1842). En este contexto, se desarrolló la historia del libro escolar como instrumento didáctico impulsado a partir de la política de expansión de la escuela pública en Chile, implementada desde el Estado, como instrumento esencial para “civilizar y moralizar” al nuevo ciudadano republicano. Nuestro estudio apunta, en una primera aproximación, a definir los factores que intervinieron en la creación de dichos manuales, entre los que destacan: el ideario educativo reflejado en ellos, el rol del Consejo Universitario (1842-1879) como órgano de censura, y los autores como agentes de cambio social a través de las diferentes formas de producción escrita escolar que ellos gestaron.

**Palabras clave:** libros de texto-siglo, XIX-Chile-artefactos culturales, "civilizar y moralizar"

---

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del proyecto ANID-Fondecyt N°1230613, y del Proyecto Interuniversitario de Iniciación en Investigación Asociativa N°IUP22-41 a través del Fondo de Ayuda a la Investigación de la Universidad de los Andes, Chile.

## **Towards the Construction of a History of the Schoolbook in Chile (1843-1879): Translation, Appropriation, Adaptation, Imitation, and Self-Production**

### **Abstract**

The decade of 1840 marks a before-and-after period for the general history of culture and education in Chile. The consolidation of an institutional order based on liberal principles characterizes this new period with the opening of the *Universidad de Chile* and the *Escuela Normal de Profesores* (1842). In this context, schoolbooks evolve as cultural artifacts, encouraged by the policy of expansion of the public-education reform. The latter, controlled by the state, reaffirmed its essential importance in order to "civilize and moralize" the new citizens for the republic. In this trend, the following research explores the elements that intervened in the creation of such textbooks. What stands out among them: the educational ideology reflected within the books, the role played by the University Council as an instance of censorship of those works, and the position played by the authors of those texts as agents of social change through the different forms of written production they arranged.

**Keywords:** textbooks, nineteenth century Chile cultural artifacts, "civilize and moralize"

## **Vers la construction d'une histoire du livre scolaire au Chili (1843-1879). Traduction, appropriation, adaptation, imitation et production propre**

### **Résumé**

Les années 1840 marquent un avant et un après dans l'histoire générale de la culture et de l'éducation chiliennes. La consolidation d'un ordre institutionnel basé sur des principes libéraux caractérise cette nouvelle période marquée par l'ouverture de l'*Universidad de Chile* et de l'*Escuela Normal de Profesores* (1842). Dans ce contexte, les manuels scolaires évoluent en tant qu'artéfacts culturels, stimulés par la politique d'expansion de la réforme de l'enseignement public. Cette politique, contrôlé par l'État, réaffirme son importance essentielle pour « civiliser et moraliser » les nouveaux citoyens de la république. Dans cette optique, notre recherche explore les éléments qui sont intervenus dans la création de ces manuels, y compris l'idéologie éducative reflétée dans les livres ; le rôle du Conseil universitaire en tant qu'exemple de censure de ces textes ; et la place des auteurs de ces textes en tant qu'agents du changement social grâce à leurs différents genres de production écrite.

**Mots clés :** manuels scolaires, dix-neuvième siècle Chili artefacts culturels, "civiliser et moralizer"

## Introducción

Este trabajo se propone abordar la historia del libro escolar, durante el periodo de los tres primeros rectorados de la universidad estatal, regentados por: Andrés Bello (1843-1865), Manuel A. Tocornal (1866-1867) e Ignacio Domeyko (1843-1883), como una contribución a esta línea historiográfica, desde la perspectiva de la historia cultural chilena y americana. El criterio de esta selección responde a la vigencia del Consejo Universitario, institución dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, y encargada de dirigir el sistema educativo nacional desde 1843 y hasta 1879, cuando dicho Consejo fue reemplazado por el Consejo de Instrucción Pública (1879-1927), según las disposiciones de la ley de 1879.

En este contexto, nuestro estudio apunta a definir los factores que intervinieron en la creación de dichos manuales, entre los que destaca el rol de dicho Consejo como órgano fiscalizador y de censura de estos. Con esta propuesta se busca realizar una nueva contribución para la reconstrucción de una “Historia de los textos escolares” en Chile y América, en el marco de la expansión de la educación pública del siglo XIX. Asumir esta perspectiva, exige definir algunos principios teóricos esenciales entre los que sobresale el liberalismo, en sus vertientes política y económica, el cual exigió la formación de una población civilizada, apta para la participación política, por una parte, y por la otra, para su inserción en el sistema económico del capitalismo industrial. En segundo lugar, se debe consignar como relevante el ideal de la escuela laica, sostenido por una parte de la élite gobernante, el cual incidió indirectamente en la producción de textos acordes a los fundamentos del laicismo imperante en Francia y en otros países europeos.<sup>2</sup>

De acuerdo con lo expuesto, nuestra hipótesis afirma que el libro escolar se transformó en un instrumento didáctico impulsado a partir de la política de expansión de la escuela pública en Chile, y destinado a la formación de un profesorado agente de la élite gobernante cuya misión fue transmitir a los futuros ciudadanos los ideales civilizados y republicanos, basados en los principios liberales y laicos, derivados de la escuela francesa, entre otras.

La metodología utilizada deriva de la definición de un tipo de estudio de carácter exploratorio, el cual se propone una primera aproximación a la historia del libro escolar como instrumento didáctico; estudio que se realizó principalmente a partir de una fuente documentaria editada mensualmente en la época, titulada Anales de la Universidad de Chile, además de los textos contemporáneos que aún existen en bibliotecas locales y otros repositorios disponibles en internet. La información recopilada permitió la selección y posterior definición de ciertas variables características de aquellos textos y que se detallan a continuación:

---

<sup>2</sup> La temática fue estudiada por G. Weill, *Historia de la idea laica en Francia en el siglo XIX*, (Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2006).

- a) el ideario educativo reflejado en estos.
- b) los autores, su perfil sociocultural, sus aspiraciones de progreso, entre otras características.
- c) la edición y las condiciones materiales y humanas de la industria editorial escolar.
- d) la selección del conocimiento efectuada por el Consejo Universitario, como órgano de control y censura de la administración central.
- e) las diferentes formas de producción escrita escolar: apropiación, imitación, traducción, adaptación y creación propia.

Asimismo, la recopilación de la información dio lugar a la construcción de una base de datos, que fue fundamental para dicho estudio y para la posterior presentación de los resultados de esta primera etapa de aproximación a la problemática. Esta base de datos permite a su vez, la visualización de la información, tanto en herramientas de Excel, como en Zotero, un gestor de citas bibliográficas que permite organizar las entradas, de modo tal que las etiquetas resultantes faciliten considerablemente la tarea de la identificación de variables.

Cabe delinear al respecto los límites de este trabajo, acotados a un corpus de textos relativos a la enseñanza escolar primaria y secundaria, y su calificación, según la decisión de la institución fiscalizadora, dejando expresamente de lado los referidos a la enseñanza universitaria, que se escapan de la categoría de manual escolar. En segundo término, al formar parte esta investigación de un proyecto más amplio, el marco temporal se amplía hasta comienzos del siglo XX, debido a las transformaciones cruciales que se dieron en la década de 1920.

Por último, se hace imprescindible aclarar que los interrogantes aquí planteados forman parte de una investigación en curso, por lo cual serán respondidas según el avance de esta, limitándose en este trabajo a definir los marcos temáticos desde los cuales se realiza el estudio.

Como antecedente valioso de esta línea de investigación es preciso resaltar la labor liderada por el proyecto MANES,<sup>3</sup> que se inició en España hacia 1992, con sede en la UNED,<sup>4</sup> con el objeto de rescatar los libros didácticos decimonónicos, extendiéndose luego a otros países de habla hispana, entre los que se encuentra Chile. Como fruto de esta labor José Luis Villalaín Benito ha editado la serie *Manuales Escolares en España*, dedicada a la Legislación (1812-1939) y a los Textos Autorizados y Censurados, en el periodo 1833-1939.<sup>5</sup> Actualmente, luego de 30 años de trayectoria, su tarea complementa la realizada por el GEI,<sup>6</sup> al cual Chile también se ha incorporado registrando al menos 84 títulos editados en el siglo XIX,

---

<sup>3</sup> Centro de Investigación Manuales Escolares. <https://www.centroman.es/>.

<sup>4</sup> Universidad Nacional de Educación a Distancia.

<sup>5</sup> José Luis Villalaín Benito, *Manuales escolares en España*, 3 vols. (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1997).

<sup>6</sup> George Eckert Institut,

tal como consta el sitio web de esa institución.<sup>7</sup> Este avance es significativo y promisorio, aunque no abarca la totalidad de las obras, ya que, según los Anales de la Universidad de Chile, se aprobaron al menos 162 en el periodo 1843-1879. Esta labor se ha enriquecido con el esfuerzo coordinado por el Centro de Ciencias humanas del CSIC,<sup>8</sup> la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y otras instituciones, que incorporan equipos de investigación de muy diversos países y ámbitos disciplinares para cartografiar las ediciones de textos en español y otros idiomas emparentados, entre los cuales se incluyen los libros escolares. Como fruto de dicha labor se ha generado una base de datos que parte del siglo XIX en adelante y que se ofrece a través del portal EDIRED,<sup>9</sup> el cual permite trazar el mapa de la edición literaria en castellano, catalán, euskera/vasco y gallego, así como en portugués, desde 1800 hasta la actualidad, ya sea en papel o en formato digital y en cualquier espacio geográfico. Es decir, incluye los *textbooks*, dentro de una categoría más amplia de ediciones.<sup>10</sup>

## Los textos en su contexto: El ideario progresista y sus agentes

Para contextualizar nuestro estudio debemos considerar que la década de 1840 marcó para Chile un antes y un después en el ámbito de la cultura en general y de la educación en particular, a causa de la consolidación del orden constitucional que se produjo luego del triunfo electoral de Manuel Bulnes (1841) el cual dio comienzo a una estabilidad administrativa basada en la Constitución de 1833 y en el reformismo propio de la era portaliana.<sup>11</sup> En efecto, este periodo se vio caracterizado por, un consenso respecto de determinados lineamientos políticos, apoyados por las distintas tendencias ideológicas que reclamaban, a pesar de sus diferencias, un orden constitucional sustentado en principios de corte liberal. Entre ellos se encuentran dos esenciales para la temática en cuestión: 1º la expansión de la instrucción primaria a la totalidad del pueblo y 2º La capacitación laboral en un oficio, para adaptarse a las exigencias de la Revolución Industrial como fuerza de trabajo calificada.<sup>12</sup>

---

<sup>7</sup> <https://itbc.gei.de>. Agradecemos a Gabriela Ossenbach la información acerca de la labor reciente de MANES sobre la catalogación de los textos escolares del Museo de la Educación Gabriela Mistral, ubicado en Santiago, el cual, según esta investigadora sobrepasan los 3000 títulos registrados.

<sup>8</sup> Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.

<sup>9</sup> Bibliografía sobre editores y editoriales iberoamericanos. (siglos XIX-XXI) <http://edi-red.csic.es/>.

<sup>10</sup> [https://www.cervantesvirtual.com/portales/editores\\_editoriales\\_iberamericanos/presentacion/](https://www.cervantesvirtual.com/portales/editores_editoriales_iberamericanos/presentacion/).

<sup>11</sup> Diego Portales, asesinado en 1837, se desempeñó en distintos ministerios de la administración del presidente Joaquín Prieto, y fue el ideólogo del orden republicano que sentó las bases de la estabilidad política mencionada. Su legado se plasmó en un modelo político que perduró durante varias décadas.

<sup>12</sup> Juan Luis Ossa, "Revolución y construcción republicana en Chile, 1810-1851," en *Historia política de Chile*, ed. Iván Jaksic, vol. 1 (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2017), 23-52.

En este contexto, se desarrolló una auténtica historia del libro escolar que aún no ha sido abordada por la historiografía en toda su amplitud, problemática que nos ofrece la oportunidad de definir y estudiar los factores que intervinieron en la gestación y avances de este fenómeno inserto en la historia de la educación pública chilena.

El periodo estuvo marcado también por “un verdadero despertar”, en palabras de José Victorino Lastarria (1885), de una generación de jóvenes conscientes de iniciar una nueva etapa en la historia nacional, reconocida por uno de ellos, Benjamín Vicuña Mackenna, como la “era de la civilización”. La generación de 1842 se identificaba a sí misma como un movimiento intelectual con aspiraciones políticas, que buscaba el progreso del país a través de la instauración de los principios liberales e ilustrados, bajo la lupa de un paradigma cultural laico.<sup>13</sup> En el plano concreto de la educación, el modelo se basaba en el “laicismo racionalista,”<sup>14</sup> que se pregonaba en forma paralela a la separación entre Iglesia y Estado,<sup>15</sup> a pesar de la impronta clásica que se había tomado del modelo de la antigua Roma republicana. Es necesario acotar en este sentido, que las instituciones romanas poseían un fundamento religioso, toda vez que debían garantizar la *pax deorum*;<sup>16</sup> no obstante, el discurso clásico asumido por los patriotas chilenos desde las primeras décadas de vida independiente dejó de lado ese fundamento y rescató principalmente el componente moral propio de la educación grecolatina, que apuntaba al desarrollo del ciudadano virtuoso.<sup>17</sup>

Pero ¿qué entendían por educación aquellos jóvenes formados en Leyes en el Instituto Nacional, primera institución educativa republicana, e imbuidos de las doctrinas progresistas de Michelet, Fleury y otros?<sup>18</sup> Básicamente, la identificaban

---

<sup>13</sup> Luis Muñoz González and Dieter Oelker, *Diccionario de movimientos y grupos literarios chilenos: desde el movimiento literario de 1842 hasta el teatro de la década de '50* (Concepción: Editorial Universidad de Concepción, 2014), 15-36.

<sup>14</sup> Respecto de este concepto, Georges Weil afirma: “A pesar de sus divergencias, los partidarios del espíritu laico están unidos por un programa negativo y por un ideal positivo”. El primero lo identifica con el anticlericalismo, sobre todo de carácter político. En cuanto al segundo es descrito a través de las siguientes características: a. Creencia en la existencia de una moral natural accesible a todos los hombres porque están dotados de razón. b. Respeto a la persona humana. c. Respeto a la ciencia, admiración por sus conquistas y esperanza en otras nuevas. e. Confianza en el progreso y deseo de contribuir a este. d. Amor a la Humanidad que fortalecerá el amor a la patria y a Francia, país de la Revolución y de la democracia, que trabaja por el bien de todos. Georges Weill, *Historia de la idea laica en Francia en el siglo XIX* (Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2006), 304.

<sup>15</sup> Bernardo Subercaseaux Summerhoff, *Historia del libro en Chile (alma y cuerpo)* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1993), 43.

<sup>16</sup> Francesco Sini, “Diritto e Pax deorum in Roma antica,” *Diritto@storia* 5 (2016), <https://core.ac.uk/download/pdf/11686395.pdf>.

<sup>17</sup> María Gabriela Huidobro Salazar, Daniel Nieto Orriols, and Aldo Casali Fuentes, “Principios educacionales en la construcción de la independencia en Chile: recepción de la influencia europea en la formación de la identidad republicana,” en *Identidades, Internacionalismo, Pacifismo y Educación: (s. XIX y XX)*, ed. Xosé Manuel Cid Fernández and María Victoria Carrera Fernández (Ourense: SEDHE, 2019), 395-400.

<sup>18</sup> Subercaseaux Summerhoff, *Historia del libro en Chile*, 50.

con la instrucción popular, como un elemento clave para la formación de la nación y como agente de cambio para la implantación de una mentalidad moderna en el país, que fomentara la industria y la civilización. Estos jóvenes compartían sus ideas, concretamente, en la Sociedad Literaria, y desempeñándose como escritores, periodistas e historiadores ocupaban, en algunos casos, cargos públicos y misiones diplomáticas en el extranjero. Autodenominados “soldados de la Instrucción primaria”, según expresión de Vicuña Mackenna,<sup>19</sup> se lanzaron a la difusión de su ideario, a través de una ingente cantidad de publicaciones, revistas, periódicos, folletines y diarios, mediante las cuales demostraban sus aspiraciones y capacidades. El texto impreso, por lo tanto, fue valorado como medio para la construcción de ciudadanía, a la vez que posicionaba a sus autores en el círculo innovador que rodeaba a la elite gobernante.<sup>20</sup> En este sentido, Juan Luis Ossa pone énfasis en las memorias históricas auspiciadas por la Universidad de Chile, que contribuyeron a elaborar el discurso acerca del quiebre estructural y definitivo respecto de España.<sup>21</sup>

En forma paralela, surgió otro grupo de jóvenes provenientes de sectores sociales emergentes, que compartían con los de su generación el interés por la educación, pero entendida como medio de ascenso social; varios de ellos respondieron al llamado de la recién creada Escuela Normal (1842), y formaron parte de las primeras generaciones de preceptores normalistas, moldeadas según las ideas liberales y románticas de Domingo Faustino Sarmiento, cofundador y primer director del establecimiento. En efecto, el argentino transmitió en ella el credo progresista de la Generación del '42, que apuntaba a la formación de una identidad cívica republicana, a través de la educación, de la escuela y del libro, como “llave del conocimiento.”<sup>22</sup>

Con este propósito, este grupo alternativo contribuyó a ampliar considerablemente el espectro del libro escolar, pero con un criterio pragmático, tendiente a proveer de textos apropiados a la nueva educación popular, laica y utilitaria. Algunos de sus integrantes se transformaron en verdaderos agentes al servicio de aquel ideario innovador de la elite gobernante y de su círculo intelectual, al cual los autores añadieron sus propias aspiraciones de promoción social. Entre ellos destacan, además de José Bernardo Suárez, José Tadeo Sepúlveda, traductor de *Cómo Jertrudis enseña a sus hijos* de Pestalozzi y una *Cartilla gradual de lectura y escritura*; Rosario Vargas, fundadora de la escuela de sordomudas (1854) quien obtuvo el premio de educación popular otorgado por el Consejo Universitario en

---

<sup>19</sup> Subercaseaux Summerhoff, 47-48.

<sup>20</sup> Subercaseaux Summerhoff, 51.

<sup>21</sup> Ossa, “Revolución y construcción republicana en Chile, 1810-1851,” 46.

<sup>22</sup> Domingo Faustino Sarmiento, “Bibliotecas locales.” *El Monitor de las escuelas primarias* 1, n.º 11 (16 de junio de 1853): 321.

1861, y redactó, entre otros, los textos: *Enseñanza de sordo-mudos*<sup>23</sup> y un *Manual de Instrucción Primaria en prosa i verso*.<sup>24</sup>

## Traductores, adaptadores, creadores locales y editores bajo la lupa del Consejo Universitario

Existen abundantes evidencias de esta producción escrita de corte didáctico, cuyos autores no siempre han sido considerados por la historiografía académica. Al respecto surgen varias preguntas que se han respondido solo en forma parcial hasta el momento. ¿Fueron dichos autores creadores, traductores, adaptadores o imitadores en su producción didáctica? ¿Quiénes fueron sus editores? ¿Qué injerencia tuvieron las políticas públicas y en particular el Consejo Universitario en la producción de los textos? ¿Cuál fue la injerencia de sus propias aspiraciones sociales en su producción escrita?

Estos interrogantes abren un abanico de variables entre las que seleccionaremos tres de ellas para este trabajo en tanto que las demás se abordarán en extensión en próximas publicaciones.

Para responder al primer interrogante debemos considerar que, en un primer impulso, guiados por la necesidad inmediata de cubrir la demanda, dichos escritores acudieron al género de las traducciones de textos en idioma francés o inglés.<sup>25</sup> Es el caso de *La conciencia de un niño*, que tradujo el mismo Sarmiento del francés (1844) sin hacer referencia a su autor –lo cual alude también al género de las apropiaciones– y de muchos otros textos traducidos por diversos educadores, a medida que aumentaba la demanda de las nuevas escuelas. Esto se puede apreciar en la siguiente imagen:

---

<sup>23</sup> Rosario Vargas, *Testo de enseñanza para sordo-mudos* (Santiago: Imprenta de la Independencia, 1859).

<sup>24</sup> Rosario Vargas, *Manual de instrucción primaria en prosa i verso* (Santiago: Imprenta de la Sociedad, 1862).

<sup>25</sup> Gertrudis Payà Puigarnau, “Traducción e idearios de la nación,” en *Historia crítica de la literatura chilena*, vol. 2 (Santiago: Lom ediciones, 2018), 333-57.

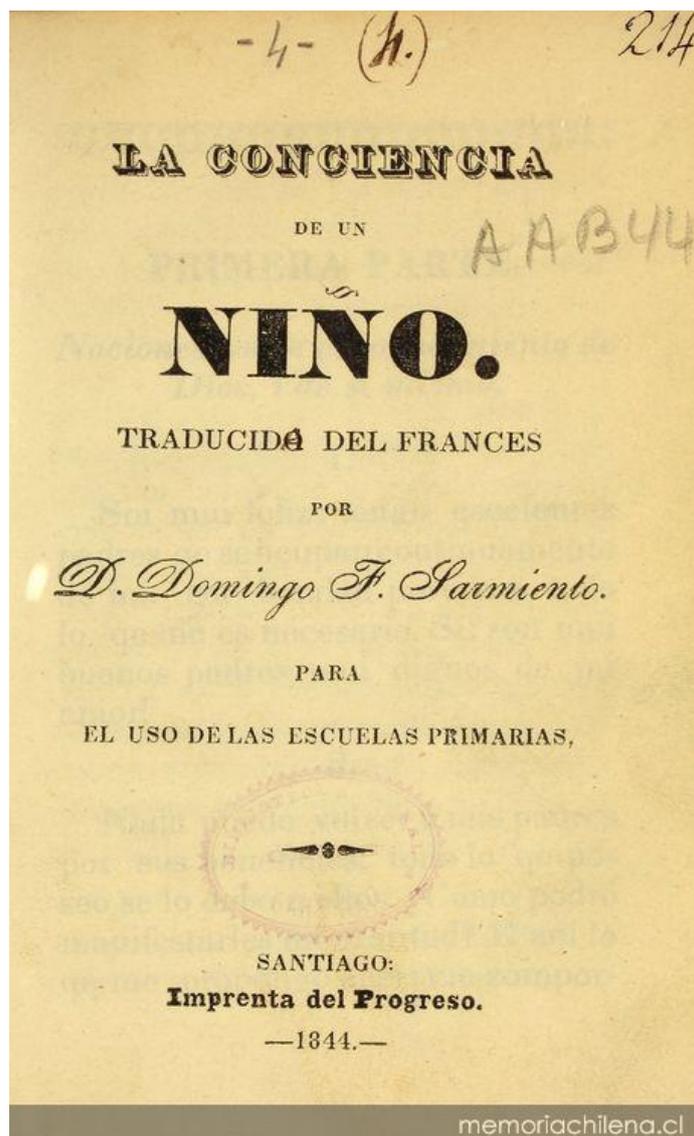


Figure 1.

Sin embargo, el género más utilizado en esa primera etapa de la expansión del texto escolar fue el de las adaptaciones, que ya venían incluso efectuadas en el mismo idioma extranjero, como lo atestigua la edición chilena de las *Cartas de Lord Chesterfield*,<sup>26</sup> impresa por Santos Tornero, y tomada de una adaptación inglesa de estas. Es interesante acotar en este sentido, cómo esta actitud ya se había dado en épocas anteriores como el Renacimiento, en diversos países europeos donde, en lugar de plagiar las obras italianas, hicieron sus propias “imitaciones creativas” de formas y géneros que fueron originalmente ‘*made in Italy*’, como fue el caso de la versión polaca de *El Cortesano* de Castiglione por Lukas Górnicki, adaptada al

<sup>26</sup> Philip Dormer Stanhope Chesterfield, *Preceptos de urbanidad y buena crianza o Reglas para comportarse con lucimiento en la sociedad*. Extracto de las *Cartas de Lord Chesterfield* a su hijo Felipe Stanhope. Añadido con algunas máximas escogidas de Mr. Larrochefoucauld (Valparaíso: Imprenta El Mercurio, 1847).

escenario geográfico de Cracovia.”<sup>27</sup> En este sentido, la emulación de los modelos extranjeros, dio lugar a la lenta aparición de una producción didáctica nacional gestada a partir de las mismas instituciones educativas y de la identidad local del alumnado. En ella destacaron algunos de los primeros preceptores formados en la Escuela Normal, como fue el caso de José Dolores Bustos, autor de *Lecciones de aritmética*, editadas por la Imprenta de los Tribunales en 1847,<sup>28</sup> además de traductor del *Curso para institutores primarios*, del mismo año. En este sentido, Sady Zañartu,<sup>29</sup> detalla el proceso de producción de un libro nacional como las *Lecciones de geografía moderna*, escritas por Lastarria y publicadas en Chile en 1838,<sup>30</sup> que fueron traducidas al francés y publicadas en Francia, sin su consentimiento, y luego, vertidas al castellano para las escuelas de Madrid, por Mariano Torrente.<sup>31</sup>

De manera similar, esta actitud imitativa se encuentra reflejada de modo concreto en el propósito de Sarmiento, respecto de formar desde Chile, ya en 1849, una biblioteca americana, integrada por los mejores libros europeos de historia, geografía, viajes, artes domésticas, literatura, agricultura, además de “ideas útiles, nociones exactas, conocimientos variados.”<sup>32</sup> La propuesta buscaba popularizar la cultura laica, para lo cual, el texto impreso se convirtió en un instrumento didáctico fundamental. Además, Sarmiento, al igual que otros intelectuales cercanos a la elite gobernante, era consciente de la carencia de textos didácticos—en castellano y según la impronta recién mencionada—tanto para la formación del profesorado, como para responder a las innumerables demandas de los diferentes actores de la comunidad escolar.

En segundo lugar, es preciso interrogarse: ¿Quiénes editaban sus obras en Chile y en el extranjero? En este sentido, debemos considerar como antecedente que dicha producción se dio en el contexto de la segunda Revolución Industrial, en la cual se produjo una cadena de avances tecnológicos que transformaron a su vez, la forma de impresión a mediados del siglo XIX. En efecto, las innovaciones aplicadas a las máquinas de imprimir se unieron a una novedad aún de mayor importancia, respecto de la fabricación del papel, que culminó con la invención de la pasta de madera en 1844. No obstante, recién hacia mediados del siglo XIX se

---

<sup>27</sup> Peter Burke, *El Renacimiento europeo: centros y periferias* (Barcelona: Editorial Crítica, 2000), 120.

<sup>28</sup> José Dolores Bustos, *Lecciones de aritmética* (Santiago: Impresora de los Tribunales, 1847).

<sup>29</sup> Sady Zañartu, *Historia del vendedor de libros* (Santiago: Prensas de la Universidad de Chile, 1937), 10.

<sup>30</sup> Victorino Lastarria Santander, *Lecciones de geografía moderna* (Santiago: Imprenta Colocolo, 1838).

<sup>31</sup> Mariano Torrente, trad., *Lecciones de geografía por Letrone, para el uso de las escuelas pías*, 10ª edición (Madrid: Imprenta Nacional, 1841).

<sup>32</sup> Domingo Faustino Sarmiento, “Biblioteca Americana [‘La Crónica’, 16 de diciembre de 1849],” en *Obras de D. F. Sarmiento publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino*, vol. 12 (Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1896), 259.

generalizó su uso.<sup>33</sup> Esos adelantos supusieron, una vez más, el aumento de la producción y de la productividad a la par que la disminución de los costos del producto. La aplicación de la máquina de vapor a este invento redujo por otra parte el problema de déficit de agua.<sup>34</sup> En Chile, uno de los escritores que más se interesó por la industria y el mercado de libros fue el mencionado Sarmiento, quien funcionó también como editor de la Imprenta *El Progreso*, e introdujo temáticas útiles y técnicas modernas como la litografía, incorporando imágenes, tal como se muestra en la siguiente reproducción de su autoría:

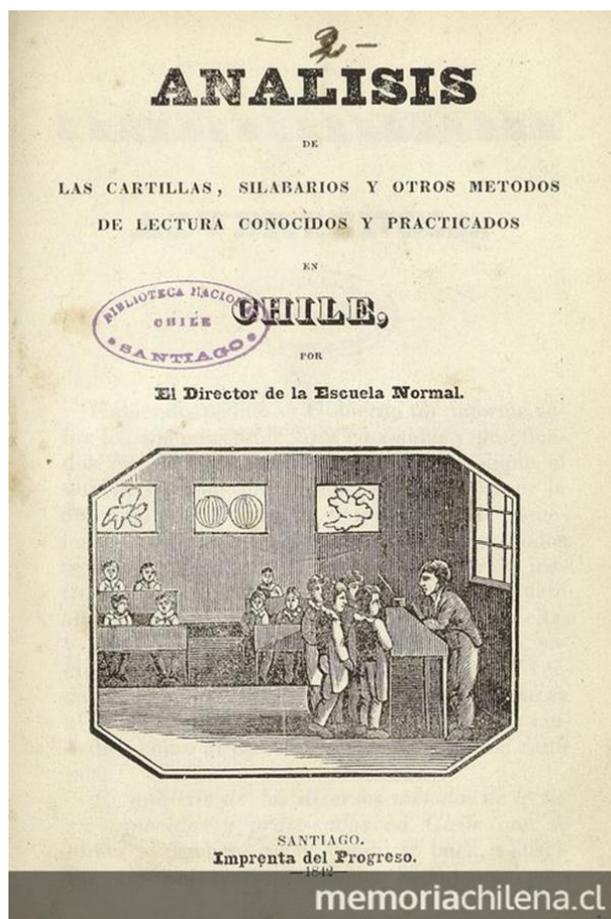


Figure 2.

<sup>33</sup> Frédéric Barbier, *Historia del libro*, trad. Patricia Quesada Ramírez (Madrid: Alianza Editorial, 2015), 319-21.

<sup>34</sup> Barbier, 321-22.

También participó activamente en los debates en torno a la legislación sobre la industria de la imprenta<sup>35</sup> y se preocupó por el oficio de tipógrafo,<sup>36</sup> todo lo cual le sirvió para montar su propio negocio editorial en función de los textos escolares. El caso de Sarmiento es ilustrativo del perfil de los editores de literatura escolar. En su viaje a Europa como comisionado del gobierno chileno para estudiar los sistemas educativos foráneos, trabó contacto con la Imprenta Belin y Cia. y entusiasmó a Jules Belin para iniciar el negocio en Chile. El joven se trasladó a este país y se asoció con su mentor, quien, además, logró casarlo con su hija Ana, sobrevivir a la ruina de su imprenta y refundarla con el nombre conocido de *El Ferrocarril*.<sup>37</sup> Otras casas extranjeras invirtieron en el negocio editorial de textos didácticos en español, tales como Ackerman, Garnier, Appleton, Rosa y Bouret, y en particular, en Chile, el español José Santos Tornero, creador de la popular imprenta porteña: *El Mercurio*. Pero también abundan en la época varios emprendimientos locales que aún deben estudiarse en profundidad: *El Independiente*, *Imprenta Chilena*, *Imprenta de la sociedad*, entre muchas otras.

Respecto del costo de producción de este tipo de impresos, hay testimonios como el de José Bernardo Suárez, autor de *Rasgos biográficos de hombres notables*,<sup>38</sup> quien, consciente de la necesidad de abaratar los costos para la difusión de la práctica lectora en los sectores populares, afirmaba en 1863, respecto de su texto, lo siguiente: “Procuraremos venderlo al menor precio posible, para que pueda circular tanto en el palacio del rico como en la choza del pobre; en los colegios donde se educa la aristocracia como en las escuelas gratuitas para el pueblo.”<sup>39</sup>

Otra variable que intervino para que un texto destinado a uso escolar fuera publicado a mediados del siglo XIX hace referencia al requerimiento legal de contar con la aprobación del Consejo Universitario, el cual se transformó, en la práctica, en un órgano de censura y control. Según el Acuerdo de las Facultades se especificaron las siguientes categorías respecto de las obras que se ofrecían a dicha institución: “La aprobación cuando la obra no contenga doctrinas perjudiciales o erróneas; la recomendación cuando se aga notable por alguna circunstancia especial; la adopción cuando por sus sobresalientes ventajas merezca servir de

---

<sup>35</sup> Domingo Faustino Sarmiento, “Legislación sobre imprenta como industria. [‘El Progreso’, noviembre 16, 19 y 20 de 1844],” en *Obras de D. F. Sarmiento publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino*, vol. 10 (Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1896), 57-68.

<sup>36</sup> Domingo Faustino Sarmiento, “Aprendices de imprenta. [‘La Crónica’, 4 de febrero de 1849],” en *Obras de D. F. Sarmiento publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino*, vol. 10 (Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1896), 277-79.

<sup>37</sup> Raquel Soaje de Elías and Felipe Molina Jarpa, “La construcción de las bibliotecas populares en Chile: Sarmiento, el libro y la lectura (1840-1856),” *Revista de historia americana y argentina* 56, n.º 2 (2021): 25, <https://doi.org/10.48162/rev.44.010>.

<sup>38</sup> Raquel Soaje de Elías and Manuel Salas Fernández, “José Bernardo Suárez: un agente de la educación popular y su visión sobre la instrucción primaria en Chile (1867),” *Revista de historia y geografía, Escuela de Educación en Historia y Geografía, Universidad Católica Silva Henríquez* 39, n.º 2 (2018): 49-72. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7369101.pdf>.

<sup>39</sup> José Bernardo Suárez, *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile* (Santiago: Imprenta Nacional, 1863), 7.

texto para la enseñanza en los establecimientos públicos."<sup>40</sup> Cabe acotar que también se utilizó la categoría de "rechazado" cuando el manual no coincidía con los criterios definidos por el Consejo, tal como se dio en el siguiente caso:

De una solicitud de doña Maipina de la Barra de Cobo, para que se apruebe como texto de lectura en las escuelas la obra que ha compuesto con el título de Mis impresiones i mis viscisitudes en mi viaje a Europa, pasando por el Estrecho de Magallanes, i en mi escursion a Buenos Aires, pasando por la cordillera de los Andes."<sup>41</sup>

En connivencia con el requerimiento legal, se llevó a cabo una cuidadosa selección del contenido que se debía transmitir a través de la escuela y desde 1856, de las bibliotecas populares, de acuerdo con el ideario fijado por el Estado y consensuado por los educacionistas autores de los textos. Esta intervención estatal en las materias de estudio fue consagrada legalmente mediante el reglamento para las escuelas elementales promulgado en 1883.<sup>42</sup> En este se consideraban los contenidos curriculares diferenciados según los sexos (art. 23°), la obligatoriedad de la instrucción simultánea en una misma sección, con los mismos libros y lecciones (art. 26°). Esta rigurosidad afectaba directamente la libertad de enseñanza ya que se prohibía a los profesores adoptar textos, libros o modelos que "no sean designados o que se designen por decreto supremo" (art. 35°, inciso 4°), lo cual contribuyó a la gestación de una verdadera "revolución cultural."<sup>43</sup>

La selección mencionada abarcó las distintas áreas curriculares, y reflejó determinados paradigmas desprendidos de aquel ideario laico:

- el predominio de la ciencia respecto de las humanidades,
- de las lenguas modernas respecto del latín,
- de la higiene sobre la urbanidad y las buenas maneras,
- del conocimiento útil como clave del progreso social y económico del país.
- de la moral sobre la religión,

Para ejemplificar esta afirmación mencionamos a continuación el caso del texto de lectura aprobado por el Consejo, que ofrecía modelos femeninos alejados de la santidad a las niñas de escuelas primarias y para las bibliotecas populares.<sup>44</sup>

---

<sup>40</sup> "Facultad de Humanidades. Reglamento para la organización de la Instrucción Primaria. Sesión del 2 de abril de 1845," *Anales de la Universidad de Chile*, 1845, 54.

<sup>41</sup> El texto fue rechazado en la Sesión del 17 de abril de 1882. "Boletín de Instrucción Pública - Actas del Consejo de Instrucción Pública", pp. 101-102.

<sup>42</sup> "Reglamento para la enseñanza y régimen interno de las escuelas elementales. Santiago, mayo 26 de 1883," en *Boletín de las leyes y decretos del Gobierno*, Primer semestre (Santiago: Imprenta Nacional, 1883), 349-67.

<sup>43</sup> Jean Yves Mollier, *La Lectura y sus públicos en la edad contemporánea: ensayos de historia cultural en Francia* (Buenos Aires: Ampersand, 2013), 78.

<sup>44</sup> Sesión del 1° de octubre de 1859. "Actas del Consejo Universitario", pp. 1004. Aprobado.

De un oficio del señor Decano de Humanidades, con el cual acompaña un informe del Miembro de su Facultad don Pio Varas, sobre el opúsculo compuesto por don José Bernardo Suarez con el título de *El tesoro de las niñas*. Manifestando el informante que halla en dicha obra las calidades requeridas en las de su clase, el Consejo la aprobó como texto de lectura.

La posibilidad de estudiar la selección de contenidos que se efectuó en el periodo escogido para los “libros del pueblo,”<sup>45</sup> abre de este modo un amplio campo de observación vinculado a conceptos básicos del ideario reformador de la élite gobernante: progreso, “civilizar y moralizar”, liberalismo, educación útil, entre otros.

## Conclusión

Como una primera aproximación de los resultados del estudio, podemos mencionar dentro de estas conclusiones, en primer lugar, que los autores de los textos se amoldaron a las necesidades inmediatas, funcionando en primer lugar como traductores de obras escritas en idioma francés e inglés, en segundo término como adaptadores de dichas obras a la realidad local, y en tercer término como creadores chilenos de una producción nacional de manuales, sobre todo en la última década del periodo seleccionado. En este sentido, se puede apreciar como un avance en la observación de la base de datos, una mayor producción de textos relacionados con actividades prácticas, contabilidad y economía doméstica, además de matemáticas, ciencias naturales y exactas, en tanto que se nota una reducción de obras de contenido religioso, como manifestación del avance de la secularización de la enseñanza pública.

Respecto de los autores sobresale además, en algunos casos, su carácter alternativo de editores, tal como lo fue el argentino Domingo F. Sarmiento, caso paradigmático, que abre la posibilidad de analizar esta arista relativa a la confusión de ambos roles.

Respecto de las editoriales, también fue posible realizar un primer rastreo en la base de datos, respecto de la participación en el mercado de libros hispanoamericanos de grandes casas extranjeras, que buscaron cubrir las demandas de los sistemas educativos de las nacientes repúblicas, entre las que se encuentran la inglesa Ackerman, las francesas Garnier, la norteamericana Appleton, entre muchas otras, además de aquellas con doble nacionalidad como Rosa i Bouret y sus herederas que tenía sedes en París-México, o bien Buenos Aires-París. También fue posible identificar un conjunto bien nutrido de casas editoras locales, representadas por El Mercurio, La Imprenta del ferrocarril, Imprenta el Progreso, El independiente, Imprenta chilena, etc., como muestras de la iniciativa chilena propiamente dicha.

Por último, hemos contemplado la introducción al estudio del control y censura que ejerció el Consejo Universitario como órgano fiscalizador de todo el sistema educativo nacional, encargado de evaluar los manuales y crear las categorías de

---

<sup>45</sup> Mollier, 87.

“aprobados, rechazados y adoptados como textos para el uso de los establecimientos escolares”, lo cual se vinculó estrechamente al ideario progresista de los intelectuales que rodearon a la élite gobernante. Esta constatación nos lleva a una última reflexión que abre a la vez nuevos interrogantes respecto de la reconstrucción de la historia del libro escolar y que dice relación con lo siguiente:

Quizás la tendencia más marcada dentro de las distintas corrientes de estudio acerca de la cultura impresa ha sido la de considerar al libro como factor de transformación de la realidad. En el siglo XIX chileno, Andrés Bello, Sarmiento y los hermanos Amunátegui, entre muchos otros, adhirieron a esta premisa en términos cuantitativos: “mientras más libros útiles estén al alcance de todos, más educado será el pueblo”. Esta tendencia dominó la historiografía sobre el libro como objeto de estudio hasta bien entrado el siglo XX. En *Los historiadores y sus libros*, Darnton hace referencia a esta problemática, cuando debate con Roger Chartier si “los libros hacen las revoluciones”, y cuestiona que exista “una línea directa de causalidad entre la escritura, impresión, venta y lectura de un libro por un lado y la acción revolucionaria por otro”, ya que los libros surgen más bien de un determinado “ambiente ideológico” en el cual ellos encajan.<sup>46</sup> En el ámbito local, no obstante, Subercaseaux subraya el rol decisivo del impreso en un cambio de mentalidad, que provino, paradójicamente, de la lectura de obras europeas, el cual abre un nuevo interrogante.<sup>47</sup> Al considerar si el texto didáctico afectó del mismo modo la cultura escolar que se gestó en la segunda mitad del siglo XIX, con el objeto de apuntalar la instauración del orden republicano.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Mauricio Meglioli, “Robert Darnton,” en *Los historiadores y sus libros* (Guillermo Escolar: Madrid, 2021), 17.

<sup>47</sup> Subercaseaux Summerhoff, *Historia del libro en Chile*, 51.

<sup>48</sup> Roger Chartier, *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII* (Barcelona: Gedisa Editorial, 2005), 20.

## Bibliografía

- Barbier, F. (2015). *Historia del libro. Traducido por Patricia Quesada Ramírez*. Madrid: Alianza Editorial,
- Burke, P. (2000). *El Renacimiento europeo: centros y periferias*. Traducido por Magdalena Chocano Mena. Barcelona: Editorial Crítica.
- Bustos, J. D. (1847). *Lecciones de aritmética*. Santiago: Impresora de los Tribunales.
- Chartier, R. (2005). *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Chesterfield, P. D. S. (1847). Preceptos de urbanidad y buena crianza o Reglas para comportarse con lucimiento en la sociedad. Extracto de las Cartas de Lord Chesterfield a su hijo Felipe Stanhope. Añadido con algunas máximas escogidas de Mr. Larrochefoucauld. Valparaíso: Imprenta El Mercurio.
- “Facultad de Humanidades. Reglamento para la organización de la Instrucción Primaria. Sesión del 2 de abril de 1845.” (1845). *Anales de la Universidad de Chile*, 54-60.
- Huidobro Salazar, M. G., Nieto Orriols, D. and Casali Fuentes, A. (2019) “Principios educacionales en la construcción de la independencia en Chile: recepción de la influencia europea en la formación de la identidad republicana.” En *Identidades, Internacionalismo, Pacifismo y Educación: (s. XIX y XX)*, editado por Xosé Manuel Cid Fernández and María Victoria Carrera Fernández, 395-400. Ourense: SEDHE.
- Lastarria Santander, V. (1838). *Lecciones de geografía moderna*. Santiago: Imprenta Colocolz.
- Meglioli, M. (2021). “Robert Darnton.” En *Los historiadores y sus libros*, 11-22. Guillermo Escolar: Madrid.
- Mollier, J. Y. (2013). *La Lectura y sus públicos en la edad contemporánea: ensayos de historia cultural en Francia*. Buenos Aires: Ampersand.
- Muñoz González, L., and Oelker, D. (2014). *Diccionario de movimientos y grupos literarios chilenos: desde el movimiento literario de 1842 hasta el teatro de la década de '50*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- Ossa, J. L. (2017). “Revolución y construcción republicana en Chile, 1810-1851.” En *Historia política de Chile*, editado por Iván Jaksic, 1:23-52. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Payà Puigarnau, G. (2018). “Traducción e idearios de la nación.” En *Historia crítica de la literatura chilena*, 2: 333-57. Santiago: Lom ediciones.
- Sarmiento, D. F. (1896). “Aprendices de imprenta. [‘La Crónica’, 4 de febrero de 1849].” En *Obras de D. F. Sarmiento* publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino, 10: 277-79. Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno.

- Sarmiento, D. F. (1896). "Biblioteca Americana ['La Crónica', 16 de diciembre de 1849]." En *Obras de D. F. Sarmiento* publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino, 12: 256-61. Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno.
- Sarmiento, D. F. (1835). "Bibliotecas locales." *El Monitor de las escuelas primarias* 1, n.º 11 (16 de junio de 1853): 321-26.
- Sarmiento, D. F. (1896) "Legislación sobre imprenta como industria. ['El Progreso', noviembre 16, 19 y 20 de 1844]." En *Obras de D. F. Sarmiento* publicadas bajo los auspicios del gobierno argentino, 10: 57-68. Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno.
- Sini, F. (2016) "Diritto e Pax deorum in Roma antica." *Diritto @storia* 5. <https://core.ac.uk/download/pdf/11686395.pdf>.
- Soaje de Elías, R. and Molina Jarpa, F. (2021). "La construcción de las bibliotecas populares en Chile: Sarmiento, el libro y la lectura (1840-1856)." *Revista de historia americana y argentina* 56, n.º 2: 13-45. <https://doi.org/10.48162/rev.44.010>.
- Soaje de Elías, R. and Salas Fernández, M. (2018). "José Bernardo Suárez: un agente de la educación popular y su visión sobre la instrucción primaria en Chile (1867)," *Revista de historia y geografía, Escuela de Educación en Historia y Geografía, Universidad Católica Silva Henríquez* 39, n.º 2: 49-72. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7369101.pdf>.
- Suárez, J. B. (1863). *Rasgos biográficos de hombres notables de Chile*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Subercaseaux Summerhoff, B. (1993) *Historia del libro en Chile (alma y cuerpo)*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Torrente, M., (1841). trad. *Lecciones de geografía por Letrone, para el uso de las escuelas pías*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Vargas, R. (1862). *Manual de instrucción primaria en prosa i verso*. Santiago: Imprenta de la Sociedad.
- Vargas, R. (1859). *Testo de enseñanza para sordo-mudos*. Santiago: Imprenta de la Independencia.
- Villalaín Benito, J. L. (1997) *Manuales escolares en España*. 3 vols. Proyecto Manes. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Weill, G. (2006) *Historia de la idea laica en Francia en el siglo XIX*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Zañartu, S. (1937). *Historia del vendedor de libros*. Santiago: Prensas de la Universidad de Chile.